

17.000 prestó el Banco de Costa Rica esta mañana al Municipio para que solucionara hoy sus obligaciones de pago de empleados de presupuesto y planillas de jornales

En edición de ayer dimos cuenta que la Municipalidad tropezaba con dificultades para poder hacer frente al pago de planillas de jornales y de empleados de presupuesto, por lo que la contratación celebrada con el Banco de Costa Rica por \$ 225,000 no había sido resuelta en definitiva y en la Caja Municipal no había dinero para hacer frente a ambas obligaciones.

Este préstamo lo hace el Banco para tomarlo de los anunciados. . . . \$ 225,000 que en los primeros días de la próxima semana serán entregados a la Municipalidad. En esta forma, pues, con un préstamo momentáneo, el Municipio ha logrado salir adelante en los referidos compromisos.

"No es para nadie un secreto que las escuelas y colegios no dan en la práctica los resultados que son de desear. Imposible sería responsabilizar por ello al actual Secretario de Educación porque él recibió la herencia de males viejos que no han podido curarse por falta de independencia en la Secretaría"

En su oportunidad dimos cuenta del proyecto de ley que el Poder Ejecutivo sometió a la consideración del Congreso en las actuales sesiones extraordinarias con el objeto de destinar tres mil quinientos dólares para sufragar los gastos que demande la visita a nuestro país de una Misión Pedagógica chilena. La Comisión de Educación Pública del Congreso, integrada por los representantes don Juan José Monge, don Jorge Ortiz y don Raúl Cortés, en una amplia exposición presentada ayer tarde, ha dictaminado favorablemente recomendando la aprobación del proyecto. Por considerarlo de interés trascendental a continuación algunos párrafos de las apreciaciones de la comisión.

La Comisión de Educación Pública considera del mayor interés la visita de esa distinguida representación de educadores, porque podrá ser de positivos resultados para el porvenir de nuestra enseñanza nacional. Será para los costarricenses un honor dispensar la más cordial y afectuosa acogida a esta Misión, para corresponder así a la gentileza de nuestra hermana la República de Chile, que en distintas épocas, inspirada siempre en un noble sentimiento de fraternidad indo-hispana, ha contribuido eficazmente a nuestra cultura, ofreciendo puesto de honor en sus Universidades a jóvenes que son hoy valiosos elementos de nuestro mundo intelectual. Constituida esta Misión por destacadas autoridades en los difíciles problemas educacionales, consideramos que su estada en el país aprovechará mucho a profesores y maestros, siempre que su actuación no se reduzca al estrecho campo de simples consejos de metodología, ya que nosotros necesitamos una radical evolución que reclaman todas las clases sociales. No es para nadie un secreto que las escuelas y colegios no dan en la práctica los resultados que son de desear. Imposible sería responsabilizar por ello al actual señor Secretario de Educación porque él recibió la herencia de males viejos que no han podido curarse por la falta de independencia de la Secretaría, que se ve obligada a mantener una situación anormal de múltiples intereses creados, que impiden cualquier labor renovadora que se pretendiera iniciar.

Hoy se efectuó el cuarto escrutinio para la elección de las candidatas a "Señorita Costa Rica" en el Gran Concurso de Belleza Centroamérica-Panamá

A las once horas de hoy, en las oficinas del "Diario de Costa Rica", se efectuó el cuarto escrutinio para la elección de las candidatas al título de "Señorita Costa Rica", en el Gran Concurso de Belleza Centroamérica-Panamá. El resultado fue el siguiente: SAN JOSE Señorita Virginia Trejos, 2907 votos; señorita Ida Pérez, 1952; señorita Flora Azuola, 1183; señorita Melba Jimenez Guardia, 176; señorita Flora Volio Sancho, 389; señorita Isabel Villalobos, 279; señorita Yallie Zamora, 206; señorita Pepita Figuer del Valle, 155. CARTAGO Señorita Olga Volio Guardia, 434 votos; señorita Gloria Giral, 123; señorita Berta Gutiérrez, 101; señorita Virginia Pacheco, 100. ALAJUELA Señorita Carmen Fonseca, 1799 votos; señorita Celia Amador, 259; señorita Dinorah Vargas, 83; señorita Mercedes Montenegro, 45. GUANACASTE Señorita Olga Hurtado, 438 votos; señorita Rosa Clachar, 168; señorita Kenly Nema Flores, 99; señorita Dinorah Acuña, 87. LIMON Señorita Zaida Piza Quirós, 1010 votos; señorita Elsa Argüello, 312; señorita Olga Abdelnur, 59; señorita Carmen Arias, 21. HEREDIA Señorita María del Carmen Solera, 267 votos; señorita Olga Alfaro 232; señorita Irma Alfaro, 205; señorita Ofelia Solera, 240; señorita Ada Flores, 200; señorita María de los Angeles Coronado 200. PUNTARENAS Señorita Olga Fulton, 215 votos.

El próximo escrutinio se verificará el miércoles próximo en las oficinas de nuestro colega "La Tribuna".

El día en que se inició hasta hoy y para alentar a los operarios que aun están parados por cuanto sus patronos no han firmado, para que sigan en pie hasta el final de la jornada. También se nos informa que los sastres empleados en la Comandancia de Plaza de esta capital han aceptado la huelga de sus colegas, lo cual se considera injustificable, ya que ellos tienen asegurados sueldos que el Gobierno paga. A este respecto, nos decían hay varias personas que nos informaron sobre el particular, que lo lógico sería que si dichos sastres, empleados en las Comandancias desearan participar en la huelga, debieran renunciar a las posiciones oficiales de que disfrutaban. Estas eran, por hoy, las novedades que habían respecto a la prolongada huelga de los operarios de sastrería.

El próximo escrutinio se verificará el miércoles próximo en las oficinas de nuestro colega "La Tribuna".

Importantes manifestaciones de la Comisión de Educación del Congreso al recomendar el gasto para la visita de Misión Pedagógica chilena

La Comisión de Educación Pública del Congreso, integrada por los representantes don Juan José Monge, don Jorge Ortiz y don Raúl Cortés, en una amplia exposición presentada ayer tarde, ha dictaminado favorablemente recomendando la aprobación del proyecto. Por considerarlo de interés trascendental a continuación algunos párrafos de las apreciaciones de la comisión.

La Comisión de Educación Pública considera del mayor interés la visita de esa distinguida representación de educadores, porque podrá ser de positivos resultados para el porvenir de nuestra enseñanza nacional. Será para los costarricenses un honor dispensar la más cordial y afectuosa acogida a esta Misión, para corresponder así a la gentileza de nuestra hermana la República de Chile, que en distintas épocas, inspirada siempre en un noble sentimiento de fraternidad indo-hispana, ha contribuido eficazmente a nuestra cultura, ofreciendo puesto de honor en sus Universidades a jóvenes que son hoy valiosos elementos de nuestro mundo intelectual. Constituida esta Misión por destacadas autoridades en los difíciles problemas educacionales, consideramos que su estada en el país aprovechará mucho a profesores y maestros, siempre que su actuación no se reduzca al estrecho campo de simples consejos de metodología, ya que nosotros necesitamos una radical evolución que reclaman todas las clases sociales. No es para nadie un secreto que las escuelas y colegios no dan en la práctica los resultados que son de desear. Imposible sería responsabilizar por ello al actual señor Secretario de Educación porque él recibió la herencia de males viejos que no han podido curarse por la falta de independencia de la Secretaría, que se ve obligada a mantener una situación anormal de múltiples intereses creados, que impiden cualquier labor renovadora que se pretendiera iniciar.

El día en que se inició hasta hoy y para alentar a los operarios que aun están parados por cuanto sus patronos no han firmado, para que sigan en pie hasta el final de la jornada. También se nos informa que los sastres empleados en la Comandancia de Plaza de esta capital han aceptado la huelga de sus colegas, lo cual se considera injustificable, ya que ellos tienen asegurados sueldos que el Gobierno paga. A este respecto, nos decían hay varias personas que nos informaron sobre el particular, que lo lógico sería que si dichos sastres, empleados en las Comandancias desearan participar en la huelga, debieran renunciar a las posiciones oficiales de que disfrutaban. Estas eran, por hoy, las novedades que habían respecto a la prolongada huelga de los operarios de sastrería.

La huelga de operarios de sastrería, sigue en pie

Gran número de dueños de talleres, se niegan a pactar con los huelguistas

Se considera injustificable el hecho de que sastres empleados en el Gobierno participen del movimiento

El movimiento de huelga de sastres que mañana cumple ocho días de haberse iniciado, sigue en pie, pues sólo se ha solucionado en cuanto a una pequeña parte, reanudando sus labores operarios de aquellos talleres en que los propietarios han aceptado y firmado el pliego de condiciones elaborado por el Sindicato y en el que se determinan aumentos de salarios. En cuanto a novedades sobre tal asunto, sabemos que el movimiento no ha decaído, tanto huelguistas como patronos, siguen con dificultades para entenderse y la situación es complicada. Según se informó hoy a los huelguistas, el móvil principal de que el movimiento no se haya resuelto en definitiva sino parcialmente obedece a que los patronos de muchos talleres no quieren tratos con el Sindicato de los sastres, tildando a éste de tener propósitos comunistas. Esta noche habrá una reunión especial de los operarios en huelga a fin de exponer en forma clara, cuál es la situación del movimiento desde

El día en que se inició hasta hoy y para alentar a los operarios que aun están parados por cuanto sus patronos no han firmado, para que sigan en pie hasta el final de la jornada. También se nos informa que los sastres empleados en la Comandancia de Plaza de esta capital han aceptado la huelga de sus colegas, lo cual se considera injustificable, ya que ellos tienen asegurados sueldos que el Gobierno paga. A este respecto, nos decían hay varias personas que nos informaron sobre el particular, que lo lógico sería que si dichos sastres, empleados en las Comandancias desearan participar en la huelga, debieran renunciar a las posiciones oficiales de que disfrutaban. Estas eran, por hoy, las novedades que habían respecto a la prolongada huelga de los operarios de sastrería.

DE TODAS partes vendrá gente a las Fiestas de este año. Coopere usted para que hallen alegría por todo lado.

Garage Noé Alfaro

Obsequios Mensuales

En el sorteo con que obsequiamos mensualmente a nuestros clientes, resultó favorecido en el mes de Noviembre con el premio de \$ 50.00 el número 39126, perteneciente al

Señor Redy Hart

(Director Instituto Tiro al Blanco)

con \$ 25.00 el chofer que efectuó el servicio señor don Agustín Arias.

Este sorteo fue hecho en la Barbería Morales, y presenciado por los señores don Ernesto Ortiz, Lic. don Horacio Alvarado y don Manuel Morales.

Son muy pocos los Municipios que se ajustan a la ley en cuanto al monto de empleados que les permiten sus respectivos presupuestos

Esta mañana estuvimos en la oficina del señor Delgado, Inspector de Hacienda Municipal, a fin de buscar alguna novedad en cuanto a su ramo y como no la había, conversamos con él respecto a lo dicho en otros periódicos en cuanto a que la Inspección vetó presupuesto Municipales en que se anotaban aumentos de sueldos de empleados de presupuesto. Al respecto, el señor Delgado nos dijo: "En efecto, he vetado varios presupuestos de diversos Municipios del país por cuanto en ellos se registran aumentos de empleados de presupuesto. Esa actitud mía obedecía a que ya que en general la situación de las Municipalidades del país es crítica, y no se justifica el que quieran aumentar sus egresos con aumentos de sueldos. Hay más, — nos dice don Alberto, — la Ley de Hacienda Municipal explica muy claro en qué forma deben los Municipios tener empleados, es decir qué porcentaje de sus ingresos pueden destinar para ese fin y puedo asegurarles que ningún Municipio, al menos de las ciudades cabeceras de provincias, acata esa disposición legal y lógico es que ya que se han colocado a empleados en mayor cantidad de lo que la ley dice,

Por ello, no debe permitirse aumentos de sueldos en ninguna Municipalidad del país

Nos declara el Sr. Inspector de Hacienda Municipal

yo me oponga a que se aumenten erogaciones con sueldos altos. Si bien no me pronuncio en cuanto a las rebajas ni hacer que los Municipios se ajusten estrictamente a tal Ley, por no crear problemas más serios, justo es que no permita que se siga "saltando la tranquera" aumentando sueldos o hacer más grande el mayor número de empleados".

Mucho agradeció el repórter las interesantes declaraciones del señor Delgado.

El día en que se inició hasta hoy y para alentar a los operarios que aun están parados por cuanto sus patronos no han firmado, para que sigan en pie hasta el final de la jornada. También se nos informa que los sastres empleados en la Comandancia de Plaza de esta capital han aceptado la huelga de sus colegas, lo cual se considera injustificable, ya que ellos tienen asegurados sueldos que el Gobierno paga. A este respecto, nos decían hay varias personas que nos informaron sobre el particular, que lo lógico sería que si dichos sastres, empleados en las Comandancias desearan participar en la huelga, debieran renunciar a las posiciones oficiales de que disfrutaban. Estas eran, por hoy, las novedades que habían respecto a la prolongada huelga de los operarios de sastrería.

COMISION DE GOBERNACION DEL CONGRESO RECOMIENDA EL PROYECTO PARA SUPRIMIR LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

La Comisión de Gobernación del Poder Ejecutivo ha sometido a estudio y resolución del Congreso un proyecto de ley encaminado a suprimir el cargo de Intendente Municipal del cantón central de la provincia de San José. La Comisión de Gobernación, que ya en otras ocasiones ha hecho ver la necesidad de cambiar el sistema de las Intendencias Municipales incorporado en la ley arriba indicada, fundándose en las mismas razones que aduce la expresada Municipalidad en su demanda, acoge el proyecto del Ejecutivo y se permite recomendar su aprobación. Sala de Comisiones. Comisión de Gobernación, San José, 29 de noviembre de 1934. Alejandro Rodríguez A. Dr. Oscar Fuentes B. Marco Tulio Maroto.

El Poder Ejecutivo ha sometido a estudio y resolución del Congreso un proyecto de ley encaminado a suprimir el cargo de Intendente Municipal del cantón central de la provincia de San José. La Comisión de Gobernación, que ya en otras ocasiones ha hecho ver la necesidad de cambiar el sistema de las Intendencias Municipales incorporado en la ley arriba indicada, fundándose en las mismas razones que aduce la expresada Municipalidad en su demanda, acoge el proyecto del Ejecutivo y se permite recomendar su aprobación. Sala de Comisiones. Comisión de Gobernación, San José, 29 de noviembre de 1934. Alejandro Rodríguez A. Dr. Oscar Fuentes B. Marco Tulio Maroto.

En el mes de marzo próximo se verificará una gran exposición ganadera en Puntarenas

Figurarán como expositores todos los ganaderos de Guanacaste y Puntarenas

Un grupo de distinguidos ganaderos, está promoviendo la organización de una gran exposición ganadera que se verificará en la ciudad de Puntarenas en el mes de Marzo del año próximo. Según los informes que hoy se nos han suministrado al respecto, sabemos que existe un vivo interés entre todos los ganaderos de las provincias de Puntarenas y Guanacaste por llevar a feliz término esa exposición pecuaria. Debido al auge que en los últimos tiempos han tomado los hatos de aquellas regiones, se espera que dicha Exposición revestirá un interés especial, sin similar desde hace muchos años, además de que significará un gran estímulo para los industriales en ese ramo en toda la República. En estos días, los organizadores de tal proyecto darán cuenta de él al Gobierno y se espera que éste auspice tan significativa iniciativa, a fin de que ella llegue a realizarse felizmente y de que sea demostración práctica de los progsos alcanzados en nuestro país en materia de ganadería. Oportunamente, seguiremos dando los informes que obtengamos a este respecto.

Será creado el puesto de Ingeniero Sanitario en esta capital

Podemos hoy adelantar la noticia a nuestros lectores, de que en breve el Gobierno conocerá de un proyecto para crear la plaza de Ingeniero Sanitario en esta capital, posición que estará anexa a la Jefatura de Sanidad. La reciente epidemia de tifoidea

que acaba de atacar a nuestra ciudad capital, ha revelado a las claras que, para el debido control sanitario de ésta, es eminentemente precisa la creación de dicho puesto. El lunes próximo, daremos más detalles al respecto.

En el casuchón denominado "El Tabarán" la policía descubrió hoy un fuerte depósito de "chicha polaca"

Un espectacular decomiso de la llamada "Chicha Polaca" bebida alcohólica de consecuencias dañinas para la salud de quien la ingiere, se llevó a cabo esta mañana por parte de policiales de la Primera Sección en el casuchón situado en el Barrio Keirih y que denominan "El Tabarán". Varias latas de dimensiones considerables, llenas de la perjudicial bebida, fueron encontradas en la referida casa, en un cuarto que allí alquila el negro Alejandro Belford. La policía

procedió a decomisar los fermentos y detuvo al negro en referencia, conduciendo todo lo aprehendido a la Primera Sección, de donde se pasó parte al Juez Segundo de lo Contencioso para la correspondiente sumaria. Desde hace días se trataba de sorprender in fraganti delito al expendedor de tal chicha y ahora que ha caído en manos de las autoridades con pruebas irrefutables en su contra, la sanción será indudablemente a fin de terminar con los expendios de "chicha polaca".

MUSICA PARA MAÑANA

- MISA
Tannhauser, Obertura, Wagner.
Flores de Verano, (estreno), M. Herrera.
Escena Oriental, J. M. France.
- RECREO
1.—Nuestra corneta, marcha, Mi-saud.
2.—Marta. Obertura de la Ope-ra. Flotow.
3.—Los Patinadores. Vals. Wald-teufel.
4.—Tongorongo. Son. Marquina.
5.—Reminiscencias sobre Operas de Verdi. Arreglo Godfrey. El Trovador. — Rigoletto.— I Lombardi. — Traviata. — Simon Bocanegra. — Nabu-codonozor. — Trovador. — Baile de Máscaras. — Traviata.
6.—Bailando contigo el blues. J. Bonilla.
- El Director
Roberto Cantillano

EL COMERCIO, la Banca, la In-dustria, ha contribuido para que estas Fiestas Cívicas sean rumbo-sas. Contribuya también Ud.

Antes de comprar su SOMBRERO

VISITE LA

Sombrerería Aymerich

que acaba de recibir la última novedad en estilos y colores de las afamadas marcas:

Stetson - Barbisio - Wilson y otros

Además un precioso surtido en cortes y camisas de seda y poplín. Pijamas, ropa interior, corbatas, calcetines finos, perfumería, etc., etc.

Si quiere comprar la mejor calidad y a los precios más bajos, busque siempre

LA IMPERIAL

de FEDERICO AYMERICH

Avenida Central

Antiguo local del Banco John M. Keith



EL MARTES PROXIMO SE INAUGURA EL EDIFICIO ES-COLAR DE SABANILLA DE ALAJUELA

También estrenará aquella población el servicio de alumbrado público

El martes próximo se inaugurará en la floreciente población de Sabanilla de Alajuela el hermoso edificio escolar, que ha sido construido bajo la dirección de Obras Públicas.

También se estrenará ese día en aquella población el servicio de alumbrado público, para el cual la Secre-

ta de Fomento contribuyó con la materia facilitando rieles que estaban desuso en el Ferrocarril al Pacífico. Con motivo de ambas inauguraciones se preparan en Sabanilla varios festejos a los que han sido invitados especialmente el señor Presidente de la República y el señor Secretario de

CUBIERTO TOTALMENTE EL SALDO QUE SE ADEUDA-BA AL MUNICIPIO POR IMPUESTOS DE COMERCIO

En ediciones anteriores, al referirnos a la fuerte recaudación que había hecho la Municipalidad por medio de la Agencia Principal de Policía Municipal en cuanto a pagos de impuestos de comercio, fuerza motriz y prestamistas, dijimos que únicamente quedaba un saldo de algo más de dos mil colones por cobrar de lo que por tales impuestos se adeudaba al Municipio. Hemos sabido que, gracias a las di-

ligencias tendientes a conseguir el pago total de esa deuda, ya ese saldo ha sido cubierto por los deudores que así cobrado todo lo que al Municipio por tal concepto se debía.

Es cuanto a los contribuyentes de comercio que son deudores al mismo tiempo que acreedores, se hacen cargo de ambas cuentas a fin de aclarar cuanto antes su situación con el

EN CORONADO HABRA MAÑANA UN GRAN PARTIDO DE FUTBOL EN HONOR A DON JUAN MARIA JIMENEZ

Mañana, en el pueblo de Coronado, se enfrentará el equipo veraniego recientemente formado en esta capital bajo los auspicios de un numeroso grupo de empleados del correo y cuyo nombre parece asustar a la afición, pues lleva el nombre de "Dragón", como quien dice, que con ese nombre no habrá equipo que no arrastren.

Mañana, en las "canchas verdes" de Coronado, se jugará un partido de fútbol en honor a don Juan María Jiménez. Esperamos que el rendimiento de estos noveles contendientes, dejará un recuerdo imperecedero en los corazones de los aficionados.

La contienda será con la primera división del Club Sport Coronado, cuya técnica y coraje se han impuesto

Asimismo anunciamos que la presencia del dedicado es suficiente garantía para que esos 22 jugadores sean más cumplidamente atendidos.

Corresponsal

LA MUNICIPALIDAD DE CARTAGO HACE UN PRESTAMO A LA CASA DE DOÑA ADELA v. de JIMENEZ

En sesión extraordinaria la Municipalidad de esta ciudad, acordó, resolviendo una solicitud de la casa de doña Adela v. de Jiménez e Hijos, hacerle un préstamo de setecientos metros de tubos de cañería de una y media y dos pulgadas de diámetro, para ser usados en la carretera que actualmente se construye de Cartago al Satornitorio, previas las siguientes condiciones:

El término del préstamo vencerá tan pronto como el uso de la cañería deje de ser necesario en dicha carretera. Se

autoriza al señor Ingeniero para que haga entrega del material y especifique las condiciones en que se encuentra. El préstamo de dicho material deberá ser garantizado mediante depósito en la Tesorería Municipal y finalmente el señor Apoderado Municipal hará entrega del material solicitado, siempre que se hayan llenado todos los requisitos antes estipulados, previa aceptación de ellos por el señor Gerente de la firma interesada, debiendo comunicarse así a doña Adela v. de Jiménez e Hijos.

MAÑANA CELEBRARA SU ACTO DE CLAUSURA LA "ESCUELA ESPAÑA"

Agradecemos mucho la invitación que se nos ha enviado para asistir al acto de clausura de la Escuela España, que tendrá lugar mañana domingo a las nueve horas, en el salón de actos de dicho plantel.

La dedicatoria de ese acto, dice así:

"La Escuela España dedica esta fiesta de clausura a los padres de familia, muy especialmente a los de las alumnas de VI grados, quienes satisfechos pueden decir hoy que han acatado las sabias leyes de nuestro país, al dar a sus hijos la enseñanza primaria".

El programa que va a ejecutarse,

- es el siguiente:
- PROGRAMA:
- 1.—Himno Nacional.
 - 2.—Orquesta.
 - 3.—Las Violetas.
 - 4.—Repartición de los certificados al VI grado A.
 - 5.—La Cigarra y la Hormiga, dramatización.
 - 6.—Orquesta.
 - 7.—Repartición de los certificados al VI grado B.
 - 8.—Despedida y entrega del Estandarte de la Escuela.
 - 9.—Repartición de los premios obsequiados por el Patronato a las niñas distinguidas en

Delirante espectáculo y caluroso entusiasmo despierta el estreno de LA COMEDIA DE LA VIDA, mañana en los cuatro teatros del circuito Urbini

Desde hace mucho tiempo. San José ha estado esperando el estreno de "La Comedia de la Vida", una portentosa comedia de la casa Columbia, que ahora llega a la pantalla en medio de una gran expectación y ante un entusiasmo delirante. John Barrymore, el coloso de la pantalla y la más inquietadora estrella, fueron los únicos soles del firmamento cinematográfico capaces de dar al mundo una obra maestra como La Comedia de la Vida.

Es la historia del director neurótico, atormentado, endiosado y aftuo, y de la artista enreñada, nerviosa, endiosada por sus triunfos, el fracaso de sus amores, la razón de sus amores la razón de su odio al través de la vida, son las bases de esta comedia humana, despojada de la mentira, es cuenta como la vida misma, que ha sido vivido y que Barrymore luce sus portentosas habilidades y facultades teatrales.

Mañana, los teatros Variedades, América, Moderno y Adela estarán completamente atiborrados de público. Es enorme el entusiasmo que ha levantado esa joya, de manera que si alguien tiene interés en lograr su es-

- Lengua Materna.
- 10.—Danza de las Flores.
 - 11.—Himno de la Escuela.
 - 12.—Adiós a la Escuela.

treno, sobre todo en el Variedades, debe darse prisa a retirar su entrada inmediatamente, con el objeto de pedir buena localidad, pues sabemos, positivamente que a última hora habrá reventa.

La Fábrica Nacional de Licores

compra

LITROS y BOTELLAS

De los que usa la Fábrica Nacional

a 25 cts. cada una

Llévelas a la Fábrica Nacional de Licores

Comisión de Fiestas de San José 1934-1935

Se invita a los Clubs Sociales, Colonias Extranjeras, Casas Comerciales y particulares, para participar en los desfiles de carnaval, a cuyo efecto la Comisión de Fiestas ha dispuesto establecer los siguientes

PREMIOS:

Para carrozas: uno de ₡ 500.00 y otro de ₡ 300.00
Para autos y coches adornados: uno de ₡ 200.00 y otro de ₡ 100.00

Es entendido que las carrozas de anuncio deberán inscribirse, previamente en la Secretaría (Diario de Costa Rica) y que necesitarán autorización expresa para participar en los desfiles.

Carnaval Infantil del 25 de Diciembre

Se establecen los siguientes premios para los disfraces más originales:

₡ 100.00 ₡ 50.00 y ₡ 25.00

El Subcomité publicará, oportunamente, las bases generales de ambos concursos.

El Patriarca de Concepción...

(Viene de la Página TRES)
por contribución voluntaria del vecindario. Quiso él dejar para la posteridad el templo de la fe a donde fueran los atribulados del alma, y el templo del saber para la infancia. Vivió esparciendo la bondad y el bien en todas sus manifestaciones; alcanzó una edad avanzada, sin doblegarse jamás antes las vicisitudes de la vida; el sol le sorprendía en

sus quehaceres. Terminó sus días con designación de Santo, y ya en su lecho, en vísperas de su muerte, reunió a todos sus hijos para despedirse y bendecirlos, entregando tranquilo su alma al Creador. Fue justo, noble y bueno y contribuyó con su trabajo y honradez al prestigio de esta su patria, por lo cual glorificamos su memoria en estas líneas de homenaje.

- TELEgramas rezagados
- Gabriela Pineda, de Miramar.
 - Rosa Agüero, de Mercedes Sur.
 - Carmen de Córdoba, de Limón.
 - Juan Meza, de Cangel.
 - Félix Hidalgo, de San Juan Tobo-sí.
 - Melichor Hadad, de Campo Mar-te, Nicaragua.
 - Julio Herrera, de Orotina.
 - Carmen Estrada, de León.
 - Emma Alvarado de Torino, de Turrialba.

Marlene Dietrich hace en "Capricho Imperial" la creación cumbre de su carrera

Esta obra maravillosa se estrena mañana en el Raventós

La capital ha experimentado un sa-cudimiento de entusiasmo con motivo del estreno de la gigantesca superproducción cinematográfica titulada "Capricho Imperial", la más grande de las películas del año por su arte, por su pompa y por su mérito. Josef von Sternberg el gran director alemán que ha dado al mundo obras geniales como "Marruecos" y "Fatsihidad" ha querido deslumbrar con una concepción sin precedentes, gigantesco y audaz, para poner de manifiesto en forma rotunda sus grandes capacidades.

Pero como si eso no fuera suficiente Marlene Dietrich también ha

querido superarse así mismo y en la encarnación del tipo central de Capricho Imperial, la Emperatriz Catalina II la gloriosa Marlene hace una labor tan grande que con ella escala las más altas cumbres del éxito y la gloria.

Aseguramos de una manera rotunda que Capricho Imperial constituye el espectáculo más apíaz y más grandioso a la vez la tragedia más intensa junto al más grande alarde de técnica, la labor artística más importante y al mismo tiempo el asunto más apasionante, esto es, una película completa, inmortal e inolvidable. Nuestro público lo ha comprendido

EN LAS GALAPAGOS

Isla de Chatham, Galápagos, M-Acompañada por el gobernador de la expedición que busca un monio perdido en el archipiélago, saldrá mañana para Floreana. La ta que ha llegado el barco, las ridades estuvieron incapacitadas y se dirigen a las islas de Floreana y Indioe.

Muchas personas aquí creen que la Baronesa Philipsa nunca de las islas. Entre las muchas rias que corren, está la de que esposo se volvió loco y ella ha do afrontar una situación de in-finitas congojas.

así y se prepara con inusitado entusiasmo por el estreno de Capricho Imperial mañana domingo.

Comisión de Fiestas Cívicas de San José

A los Interesados en colocar Anuncios Eléctricos

La Comisión ha dispuesto cobrar un derecho de ₡ 25.00 por cada anuncio eléctrico que se coloque en las vías públicas en este mes.

Se advierte que solo se premiarán en el trayecto de la Biblioteca Nacional a la esquina de Musmanni.

Los interesados deberán entenderse con el pago de la fuerza y la mano de obra, que necesariamente deberá ser artística.

Para cualquier otro detalle, deben ocurrir los interesados a la Secretaría. DIARIO DE COSTA RICA. Horas de Oficina: de 8 a 9 a. m., de 1 a 2 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Francisco María Núñez, Secretario.

MATAGARRA

Nuevo Preparado Macnes contra la Garrapata

Agente Exclusivo: **V. A. DOMINGUEZ**
Pasaje Chacón — Teléfono 2502

MAÑANA DOMINGO TENDRAN LUGAR LOS EXAMENES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES SALESIANAS

Están invitados para ese acto el señor Presidente de la República y sus Ministros

Hemos recibido una atenta comunicación por medio de la cual se nos par... que mañana domingo 2 de Diciembre, tendrán lugar los exámenes de las Escuelas Profesionales Salesianas de Cartago, que tan hábil e interesadamente ha venido dirigiendo el Padre Lanatti.

El acto de clausura de dichas escuelas tendrá lugar de mañana en ocho, sea el domingo 9 de los corrientes, un programa escogido que publicaremos en una de nuestras próximas ediciones.

Para el acto de mañana, han sido invitados el señor Presidente de la República y sus Ministros, a quienes después de verificados los exámenes, se obsequiará con un almuerzo.

Sinceramente, mucho agradecemos la cordial invitación que el Padre Lanatti nos hace para esos actos de mañana, a los cuales enviaremos a uno de nuestros redactores, con el fin de dar crónica en nuestra edición del lunes próximo.

MUCHAS y nuevas diversiones habrán en las Fiestas Cívicas de este año. Aprovechélas todas.

Para un cocktail exquisito, es indispensable que lleve RON

Use siempre el mejor ron del mundo:
De J. Wray & Nephew, Ltd.
Kingston, Jamaica

- Reserva Especial (18 años)
- Tres Puñales (10 años)
- Planters Punch (7 años)

De venta en los principales establecimientos del país
PIDA EL FOLLETO DE RECETAS GRATIS

Alumnos promovidos del sexto grado de la Escuela Juan Rafael Mora

El grupo de alumnos promovidos del sexto grado de la Escuela Juan Rafael Mora, que han trabajado bajo la dirección de don Manuel An... y con doña Dora de Mora, como maestra de grado, han ve... a nuestras oficinas para que ha... pública manifestación de su... por el empeño que... y el director han tenido... el año en sus estudios. Este... de alumnos agradecidos está... por los siguientes niños:

- Montes de Oca Alvarado, Saúl
- Martín Cortés, Fernando Jiménez
- Garza, Gerardo Vega Brizuela, Ramiro
- Salas Arrieta, Allan Muñoz Zamora,
- Edgar Vargas M., Alvaro Ujueta Cam
- pos, Víctor Manuel Cabrera, Fran
- cisco Solano Fernández, Roberto Se
- verino Ordoñez, Oscar León Rodrí
- guez.

CUARENTA TOROS, entre ellos veinte zebús, y una partida de mulas chúcaras, serán jugados en estas fiestas. No los pierda porque iguales no se volverán a ver.

Comisión de Fiestas de San José 1934 - 35

REMATE de puestos para Chinamos, Carruseles y otras diversiones en los alrededores de la Plaza de Toros

Se avisa a los interesados que **Mañana Domingo a la 1 p. m.** en la boca de la Sabana se REMATARAN los puestos para chinamos (expendios de comida, churrería) y derechos para la colocación de carruseles y otras diversiones. Los lotes serán de cuatro varas en cuadro, distribuidos según el plano que se exhibirá en el momento del remate. Quien remate algún puesto deberá pagar en ese momento al Tesorero de la Comisión el correspondiente, de otra suerte se repetirá el remate. Los chinamos deberán presentarse de la mejor manera y con uniformidad. La Comisión se reserva el derecho de fijar bases para este remate. El derecho no comprenderá la autorización de colocar anuncios. Caso de quedar lotes sin rematar, la Comisión podrá colocarlos por el monto de la base. Para expendios de licores, deberá consultarse previamente a la Comisión.

Los vecinos de Villa Quesada protestan del detalle escolar levantado por la Junta de Educación de aquella localidad

Secretaría de Educación. San José

Los abajo firmados, vecinos de Villa Quesada, ante usted con el debido respeto protestamos del detalle escolar levantado por la Junta de Educación de esta Villa y que apareció publicado en la Gaceta Oficial del 10, de noviembre del corriente año.

1) La Junta desde el primer momento no hizo las peticiones para que el pueblo fuera enterado de sus propósitos. A pesar de que la ley dice: "Las Juntas en los distritos en donde no circulen periódicos fijarán carteles en los puntos céntricos del lugar como en la parte frontera de los planteles de enseñanza o a la puerta de las oficinas de las autoorididades locales", nuestra Junta no colocó carteles ni en el telégrafo, ni en la escuela ni en la Biblioteca Pública, etc. etc.

2) El pueblo de Villa Quesada posee una escuela cuyo costo pasa de veinte mil colones. El Gobierno ha contribuido con unos cinco mil colones; el resto ha sido donado en diversas ocasiones por los vecinos, ya directamente, ya por medio de rifas etc. etc. No se justifica, pues, aquí este impuesto forzoso que estaría bueno para otras localidades, no para la de Villa Quesada que siempre ha estado propicia en ayudar en las obras de progreso local.

3) No son imprescindibles los trabajos que se alegan. La escuela aunque no completamente terminada, no está urgida de tales trabajos que son: una acera en un costado poco frecuentado, algunos dobles tabiques y pintura en el interior, según lo hace constar la misma junta en contestación a la protesta de uno de los detallados.

4) En estos tiempos en que el Gobierno ha tenido que pedir moratoria para sus deudas; que el mismo Gobierno concede facilidades a todos los deudores, tanto de bancos como de particulares; que la situación de crisis embarga a toda la nación. Parece imposible que una Junta Escolar sin haber motivos imprescindibles salga imponiendo un detalle elevado, inequitativo, y no necesario.

Esperamos que usted, señor Ministro, hará justicia a nuestra justa protesta desechando un detalle que no cuenta con razón alguna que lo justifique.

Villa Quesada, 20 Nov. 1934.
Firman: Judas Rojas, Teófilo Arroyo R., J. R. Zumbado G., farmacéutico; José Ma. Tarragó, farmacéutico; Mercedes Navarro, Herminio Alfaro, José González Cruz, Juan Alvarez R., Alberto Zeledón, José Céspedes, Carlos Reich, Manuel Corella, Eduardo Arroyo Lowell, Juan F. Corella, José Salas, Modesto Blanco, Filemón Quesada, Manuel M. Céspedes, Claudio Solís, J. Antonio Acuña Sánchez, Francisco Acuña S., Jesús Hidalgo, Julio Hidalgo, Gonzalo Quirós, Isauro Sibaja, Luis María Chaves, Marco A. Quesada, Leonidas Murillo, Abel Rodríguez, Abel Rodríguez, Fidel Rodríguez, Onifredo Rodríguez, Secundino Sibaja, Ramón Salas, Jorge Quesada, Carlos Brenes, Abraham Brenes, Jesús Solís, Luis Araya, Heriberto Hidalgo, Bernabé Murillo, José Néstor Mourelo, médico Oficial; Moisés Esquivel Solís, Inocente Hidalgo, José Acuña M., Julio García, Guillermo Salazar, Antonio Brenes S., Gregorio Solís, Carmen Quesada Picado, maestra normalista; Juan Castro Blanco, Presidente Municipal; Ananías López, Ventura Madrigal Saborio, Teófilo Arrieta, Francisco Arroyo, Efraín Chaves, Efraín ubillo, Eliecer Solís, Máximo Carvajal, Ramón Rodríguez, Angel Tarín, Orfilio Hidalgo, Miguel Cerdas, Isidro Sandí, Leoncio Blanco C, Guido Arroyo, Quintín Rojas, Felipe González, Alberto Murillo, Juan Arce, Juan Paniagua R., Francisco Tulio Solís, José Núñez R., Aníbal Núñez, Greencio Alvarado, Pedro Sojís B., Israel Sibaja, Aurelio Solís B., Fausto Chavari, Juan Piedra, Máximo Quesada, Luzania Quesada, Juvenal Alfaro, Juan Solís, Ramón Salas Garro, Ramón Quesada Q., Carlos Quesada Ch, Adán Salas, Rubén Piedra Rojas, Antrés Cruz, Anaél Carrillo Castro, Rogelio Salazar, Emilio Hidalgo, Zenón Cruz, Pedro Sojís Q.

ANTES DE PRONUNCIARSE EN DEFINITIVA EN CUANTO A LA EXCARCELACION DEL LIDER COMUNISTA FALLAS, LA SALA ORDENA NUEVAS DILIGENCIAS

Dimos cuenta en días pasados de que el Juez del Crimen de Limón había concedido la excarcelación del líder comunista Carlos Luis Fallas, con una fianza de tres mil colones, gracias a las gestiones del Diputado comunista don Manuel Mora.

Al respecto, sabemos que Fallas sigue en el Hospital en carácter de detenido, pues al llevarse el asunto en consulta a la Sala Segunda de Apelaciones, este Tribunal en votación última, resolvió que para mejor proveer, deben evacuarse algunas diligencias.

Así pues, hasta tanto no se hayan diligenciado algunas pruebas más, no se puede saber si la Segunda Instancia está de acuerdo en la excarcelación del líder Fallas.

PRO-OSSA
Alimento para los huesos
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
FARMACIA QUIROS

LAS BOMBETAS, matracas, cohetes de diversas luces, y castillos de fuegos pirotécnicos, son una gran sorpresa que la Comisión de Fiestas ha preparado para este año.

Aviso a los Embarcadores de Café para Europa

Los mismos tipos de fletes de mar para los embarques de café a Europa, publicados el primero de Agosto de 1934, y a regir hasta el 30 de Noviembre, serán aplicados para los embarques durante los meses de Diciembre 1934, Enero, Febrero y Marzo 1935.

THE ASSOCIATION OF WEST INDIA TRANS-ATLANTIC STEAMSHIP LINES
Lineas Escandinavas y Lineas Co-Transportadoras
19 de Diciembre 1934

FALLECIMIENTO DE DOÑA ELENA ARIAS DE PHILLIPS

En las primeras horas de anoche, falleció en esta capital doña Elena v. de Phillips, cuyo sentido fallecimiento motiva en su familia y amistades un intenso duelo. Vivió la señora Arias v. de Phillips en manifestación de bondad, practicando el bien y concretada en los deberes del hogar.

Los restos de la extinta, fueron trasladados hoy a las 10 y 30 horas a la Parroquia de la Merced, en donde se efectuaron los funerales de cuerpo presente, siguiendo luego el cortejo para el Cementerio General.

Mientras rendimos homenaje a la memoria de la difunta, enviamos a sus hijos, nietos, hermanos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Ciencias de la Universidad de Breslau. Durante la ocupación del Rhur el doctor Schulte dirigió una carta al Papa haciendo resaltar la violación que ello representaba el derecho de gentes, carta que tuvo la aprobación de los círculos católicos, originando sobre todo la célebre respuesta en febrero de 1923 del Arzobispo sueco Soederblom dirigida al Cardenal Schulte en nombre de sus colegas episcopales en la que le manifestaban la entera simpatía de que era objeto su campaña.



MENTHOLATUM
¡No llores niñal!
Aplicate el refrescante Mentholatum en tus rodillas heridas! Calma el dolor, desinfecta y pronto sana. Por esto las madres previsoras lo mantienen a la mano para quemaduras, cortadas, golpes, etc. Rechace las imitaciones.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

COMISION DE FIESTAS DE SAN JOSE

LICITACION para adornar los Parques Morazán y Central

Se oren ofertas para adornar el Parque Morazán y el Central, bajo las siguientes bases:

PARQUE MORAZAN: no menos de mil quinientas varas de fleco corto a los lados de la calle, sostenido por alambre que irá sujeto a alfajas, debidamente forradas. Mil varas de fleco ancho distribuidos en el centro de la calle, entre la esquina de Rosés y La Arena.

PARQUE CENTRAL: quinientas varas de fleco distribuidas entre el kiosko, la glorieta y los cuatro arcos que se colocarán en las respectivas entradas.

En ambos sitios deberán combinarse los adornos con sonajeros (tiras de género con vidrios en los extremos) indicando el número que se colocará en cada lugar.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar una de las propuestas o rechazarlas todas. El contratista cuya oferta se apruebe, deberá rendir fianza para garantizar el buen cumplimiento.

Las propuestas se abrirán el lunes a las ocho de la noche.

FRANCISCO MARIA NUNEZ, Secretario

Vibraciones de Nicoya

Hemos tenido el gusto de saludar a los miembros de la Comisión Examinadora de los aspirantes al Certificado Elemental y Superior respectivamente, señores Ramón Rodríguez R., Arturo Solano Monge y María Monge.

Los examinados pasan de 20 y fueron preparados por el Profesor don Domingo Caamaño Aráuz.

Nos ha llamado la atención lo siguiente: un grupo de muchachos que el año pasado concluyeron sus estudios primarios se han presentado a estas pruebas a fin de iniciarse en la carrera docente. Naturalmente que la Comisión, en atención al aspecto legal del punto, no podía considerarlos como aspirantes al Elemental, pero en cambio los estimuló a fin de darle curso a sus nobles aspiraciones. Este hecho es interesante, pues revela el deseo de mejoramiento intelectual y moral, ya que en el altar de la escuela es donde la juventud tiene el campo propicio para el desenvolvimiento de sus facultades, sirviendo noblemente a la patria.

Informaremos del resultado de estos ejercicios y hacemos votos por el triunfo de este grupo.

HONOR AL MERITO
Nuestro particular amigo don Re-

cardo Briceño A., el maestro y amigo ejemplar, ha sido objeto de una honorífica distinción: fue designado o recomendado por la Secretaría de Educación Pública para el homenaje que el Club Rotario tributó al mejor servidor en la enseñanza primaria.

Este triunfo nos alegra por varios motivos, pues vemos que al fin se hace justicia a quien sirve abnegadamente como lo ha hecho el señor Briceño. Por otra parte, este triunfo constituye un galardón para los maestros guana-castecos y principalmente para el grupo nicoyano.

Nuestras felicitaciones sinceras para don Recaredo.

MEJORANDO NUESTROS SERVICIOS
Del próximo mes en adelante y a fin de servir en la mejor forma a los numerosos lectores de nuestro vespertino en esta ciudad, esta Corresponsalia hace saber, que publicará semanalmente una entrevista con las damitas de la localidad. Así daremos a conocer lo que ellas piensan sobre modas, artistas, novelas y poetas hispanoamericanos.

Corresponsal

GOCE todo lo que pueda en las Fiestas Cívicas de este año. No pierda cohete.

El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico lleva su café a Puntarenas

LAS COMPANIAS ALEMANAS DE VAPORES

HAMBURG-AMERIKA LINIE y NORDDEUTSCHER LLOYD

se entienden con el transporte a EUROPA y CALIFORNIA

Próximas salidas de Puntarenas SIN TRASBORDO

a EUROPA

ss. VANCOUVER Diciembre 2
ms. SEATTLE Diciembre 10

a CALIFORNIA

ss. TACOMA Diciembre 6
ms. ELBE Diciembre 14 opc.

HAPAG-LLOYD

Agencia Costa Rica - Teléfono 2086

HORARIO DE LOS EXAMENES DE BACHILLERATO EN EL LICEO DE COSTA RICA

San José, noviembre 29 de 1934.

Señor Director de LA PRENSA LIBRE. Presente.

Tengo el gusto de poner en su conocimiento que los exámenes de bachillerato de este Liceo, se efectuarán de acuerdo con el plan siguiente:

- 3 Lunes, Matemáticas, mañana y tarde.
- 4 Martes, Matemáticas, mañana y tarde.
- 5 Miércoles, Matemáticas, mañana y tarde.
- 6 Jueves, Idiomas, mañana y tarde.
- 7 Viernes, Idiomas, mañana y tarde.
- 8 Sábado, Grupo A, mañana y tarde.
- 9 Domingo, Grup A, mañana y tarde.
- 10 Lunes, Grupo A, mañana.
- 11 Martes, Grupo B, tarde.

- 12 Miércoles, Grupo B, mañana y tarde.
 - 13 Jueves, Castellano, mañana y tarde.
 - 14 Viernes, Castellano, mañana y tarde.
 - 15 Sábado, Castellano, mañana y tarde.
- Me complazco en invitarlo a dichos actos.
De usted muy atento servidor,
N. Quesada,
Director.

LOS DESFILES en el Paseo de Colón, los recreos en el Parque Central y las retretas en el Morazán, serán espectáculos fastuosos en estas Fiestas. Lo mejor de Centro América, de provincias y de San José se reunirán allí. No falte usted.

COMISION DE FIESTAS DE SAN JOSE

CONCURSO ATLETICO

Se comunica a los interesados que ya está abierta la inscripción para los competencias atléticas que se efectuarán en los días 29, 30 y 31 de diciembre próximo en el Estadio Nacional.

Inscripción en la Oficina de la Federación Deportiva de Costa Rica, 50 varas al este de Robert Hermanos. Cada evento tendrá un primero y segundo premio. El derecho de inscripción será de ₡ 1.00 por persona. Quedará cerrada la inscripción el 20 de diciembre.

EVENTOS

Sábado 29 de Diciembre (9 horas)

- Carrera de Maratón Cartago San José.
- Carrera de velocidad, 100 metros planos.
- Carrera de velocidad, 800 metros planos.
- Salto a lo alto con empuje.

Domingo 30 (9 horas)

- Carrera de relevos, sistema suco, 1.500 metros
- Carrera en sacos (Cubriendo desde el cuello a los pies)
- Salto con garrocha.
- Carrera de enhebrar la aguja. (Señoritas y varones)

Lunes 31 (9 horas)

- Carrera de 400 metros planos.
- Lanzamiento del martillo. (16 libras).
- Salto a lo largo con empuje.
- Carrera de relevos (4 de 100 metros cada uno).

San José, Costa Rica, Noviembre de 1934.

Un plan nocivo para la industria cafetalera de Costa Rica

La Unión Panamericana, en su sección de Conferencias Comerciales, ha acogido un trabajo de nuestro Ministro en Washington don Manuel González Z., referente a la industria cafetalera y que es un llamamiento a todas las naciones productoras para que velen por su conveniente desarrollo. A la vez, lamenta el conferencista que las recomendaciones de la Segunda Asamblea Internacional de las Repúblicas Americanas del año de 1902, no se llevaran a la práctica por "el espíritu de conservatismo y de egoísmo que ha prevalecido".

Entre los consejos de entonces, que él desea llevar a la realidad, están el de que se organice una unión internacional que vele permanentemente por los intereses del café; que se elimine una cantidad adecuada de la producción universal (hoy sólo lo hace el Brasil); y que se celebre un tratado para buscar medidas internacionales a favor del negocio.

Nuestro Representante elogia el sacrificio que hace el Brasil (que exporta el 60 por ciento de la producción mundial), quemando buena parte de su cosecha, para alzar el precio, lo que favorece a todos; y hace ver la urgen-

cia de una acción conjunta para que los demás países sigan ese ejemplo, criticando al propio tiempo, que se hagan propagandas aisladas.

Condensa su empeño el señor González en el siguiente postulado: "Si todos los productores de café en el mundo entero estuviesen y se mantuviesen en íntimo contacto, cambiando datos e impresiones, y poniendo en ejercicio medios comunes de defensa, esas intermitencias o crisis periódicas podrían perfectamente evitarse, pues todos juntos, procediendo con cautela y obrando con prudencia, prevenirían los movimientos del mercado y le pondrían dique eficaz para regularlo en provecho de todos".

Yo desearía saber qué opinan nuestros economistas de esa tesis saturada de panamericanismo comercial, en relación con la principal industria del país; y que fue muy bien recibida por el Instituto de San Paulo, al extremo de ser cimentada con entusiasmo en su Revista, que, felizmente, se publica en portugués.

El punto de vista de Costa Rica tiene que ser completamente distinto al que ha señalado nuestro Representante en Washington; y al respecto sería oportuno que el Instituto de Defensa del Café de Costa Rica definiera su posición. Nuestra producción, que es escasamente de 400,000 quintales, ha de moverse en los mercados independientemente de las fabulosas entregas que hacen los demás países, ya que exportamos la mejor calidad del mundo, sin disputa, pues así lo reconocen los propios competidores. Nuestra situación es especialísima sobre el particular, por razón de clima, de tierras adecuadas, de medios de cultivo, de procedimiento de beneficio y de crédito de las marcas en los mercados de artículos escogidos.

¿Hemos de uniformar la propaganda que hace el Brasil con nuestros empeños? La calidad del café de Costa Rica, ¿no se defiende por sí sola?

¿Hemos de quemar, en proporción, algo de nuestra riquísima cosecha, como recomienda el diplomático costarricense? Para el negocio de aquí, tan pequeño, ¿tenemos que complicarnos en una acción internacional? ¿Qué ventajas, qué nuevos mercados, nos reportaría el plan del señor González Z.?

¿No es, por el contrario, en extremo perjudicial su programa por lo que se refiere a la economía de Costa Rica? Llevar a la práctica lo propuesto en la tesis ofrecida por nuestro Representante, significaría echar por tierra la tarea realizada en largos ochenta

CARTAGO EN "LA PRENSA LIBRE"

Concurso de Belleza

Según el último escrutinio, a la cabeza de la votación la gentil y bella señorita Olga Volio Guardia. En breve aparecerá otra candidata, la señorita Edesmia Rounda, quien será lanzada por un numeroso grupo de muchachos, quienes está recogiendo votos con ese fin. Será una de las que llegue a ocupar un lugar preferente en la votación.

Patente de licores

Sabemos que uno de los patentados de esta ciudad, está tratando de asociarse con algunos de sus compañeros, para sugerirle al Municipio que cambie el impuesto o patente de licores, si los es posible, o que le ruegue al Gobierno una ley que la modifique, de acuerdo con el plan por ellos propuesto. Informaremos de lo que haya al respecto.

Veraneantes

Parece que este año se ha adelantado la temporada de verano, pues vemos ya numerosas personas de ambos sexos quienes pasan su temporada entre nosotros. Les deseamos muy feliz estadia.

Uno de ellos nos preguntaba un día de estos, que por qué se paseaba la gente en el parque central haciendo

una escuadra de cien varas, más o menos. Cuando nuestro Parque arreglado, esas cien varas en una línea, fueron las primeras que quedaron al servicio público. De allí esa costumbre, ya que el resto del mismo, no fue puesto al servicio, sino un año más tarde.

Qué caros están los plátanos

Si es cierto, señora, lo comen una comerciante en el mercado de viveres de esta ciudad a quien le praba; y la culpa la tienen los cartagos. Allí por el año de 1912, durante la celebración de unas fiestas cívicas, un numeroso grupo de tagos se trasladó a la villa de raíso, lugar en donde se efectuó. Ese día todo terminó muy mal, los a'gres visitantes, pues que ser protegidos por la policía q' no los vapuleasen más de lo que lo habían sido. Ahora bien, los tantos venían a esta ciudad a esta hora, en un 80 por ciento de Urua, situado en el cantón de Paraiso, su totalidad eran paraisenos los los traían. Después de esas fiestas los visitantes de que hicimos mención, se situaban desde la plaza Los Angeles hasta el Mercado y cada cual iba buscando el que le había pagado, si necesitaba refuerza el desquite. Lo tenía inmediatamente. Ya no hubo paraisenos que quedasen en actividades a seguir yendo plátanos, razón por la cual precio se fue por las nubes y como costumbre hace ley...

EUTONON

Afecciones cardiacas
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS
FARMACIA QUIROS

Hamburg-Amerika Linie

Próximas Salidas de Puerto Limón

Para EUROPA

(SANTANDER, PLYMOUTH, CHERBOURG, AMSTERDAM y HAMBURGO)

m. n. St. LOUIS - Diciembre 11

Para GUATEMALA

(PUERTO BARRIOS y LIVINGSTON)

m. n. St. LOUIS - Diciembre 13

SERVICIO DE CARGA Y PASAJEROS

Para cualquier clase de informes, dirigirse a:

Hapag-Lloyd

Felipe J. Alvarado & Cia.

Agencia Costa Rica

Sucs. S. A.

San José - Teléfono 2086

LIMON

De una cornada murió en Los Caños de San Carlos don Rigoberto Fernández M.

Se nos suministraron esta mañana informes en cuanto a un nuevo y trágico suceso acaecido en jurisdicción del Cantón de San Carlos, provincia de Alajuela, en el lugar denominado Los Caños, pues se nos dice que pereció, víctima de la cornada de un toro, un señor arriero de ganado llamado Rigoberto Fernández M.

Según esos informes, el señor en cuestión, es de origen extranjero y vivía desde hace poco más de un año en San Carlos, en casa de un hermano suyo; era soltero y parecía entender bastante de cuestiones ganaderas.

Una tarde de estas, arreando ganado, Fernández fue víctima de la bravura de un toro que le clavó un cuerno

en el estómago, viniendo la muerte poco rato después.

El patrón del occiso, al tener conocimiento del hecho, costeó los gastos de dar cristiana sepultura a la víctima y ayudó económicamente al hermano que había contado siempre con la ayuda de Rigoberto.

Lamentamos el suceso y esperamos nuestro pesar a los familiares del difunto.

UN EQUIPO DE FUTBOL del pico de México, los mejores cuadros de provincias y los más destacados atletas nacionales participarán en los juegos de Fin de Año. Aproveche la ocasión de verlos juntos.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Licitación Tubería Alcarraza

Para el acondicionamiento de las Calles que se piensan pavimentar, se necesitan:

- 750 metros de tubería de alcarraza de 4"
- 756 " " " " de 6"
- 300 " " " " de 8"
- 300 Tees " " " " de 6" a 4"
- 200 Tees " " " " de 8" a 4"

La Intendencia Municipal recibirá propuestas por este material hasta las 15 horas del 11 de diciembre próximo. Las propuestas deberán venir escritas en papel sellado de cincuenta céntimos con un timbre municipal del mismo valor, bajo sobre cerrado con la leyenda: "LICITACION TUBERIA ALCARRAZA". La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga a sus intereses o de rechazarlas todas.

San José 20 de Noviembre de 1934.

C. VOLIO

Gobernador de la Provincia
Encargado de la Intendencia Municipal

años de labor paciente, acreditando el to, de acuerdo con los postulados de la ciencia y las recomendaciones de los vendedores.

Ricardo

Aquí tiene Ud. una Oportunidad

Ropa hecha para Hombres y Niños de legítimo casimir inglés en variado surtido de colores y dibujos (con material y trabajo garantizados)

Le Ofrece a Precios Económicos la

TIENDA MIL COLORES

de ENRIQUE YANKELEWITZ

Avenida Central

Contiguo a La Magnolia

Vestiditos para niños en diferentes estilos desde ₡ 15.00

El Día del Bombero será celebrado solemnemente

San José, 28 de Noviembre de 1934.
Señor Director de LA PRENSA LIBRE

Señor Director:
El Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, por nuestro medio, se honra y complace en invitar a Ud. a la solemnidad que en los salones de su edificio habrá de verificarse el día dos de diciembre próximo a las diez horas.

El acto tiene por objeto la celebración del **DÍA DEL BOMBERO** y está dedicado a las esposas, madres, hermanas y novias de los bomberos permanentes y voluntarios que integran este Cuerpo, las cuales hacen solemne entrega de una imagen a Santa Bárbara, obsequio de su asociación por las nobilísimas actividades que se han consagrado los bomberos en la extinción de incendios salvando vidas y propiedades en serio peligro su salud y aun sus vidas.

Número principal de esta celebración, será también la entrega a los bomberos de las barras y estrellas que acreditan sus años de servicio, y condecoración con la **MEDALLA VALOR CIVICO** a los trabajadores del Ferrocarril Eléctrico Nacional señores Humberto Campos y Bolívar Quesada Quesada, quienes en sendas acciones heroicas, salvaron la vida a 2 niños con grave peligro de las suyas.

La condecoración del valor cívico, como institución del Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, destinada a exaltar los actos de arrojo efectuados al servicio de la comunidad. Han prestado con ella los Bomberos un valioso servicio al anhelo de que las acciones heroicas que ellos en todo momento están dispuestos a realizar, sirvan a ser casos frecuentes merecedores al estímulo que los alienta.

La consagración que nuestra fe, en la vida entraña, no será para los humildes trabajadores un galardón que les invite a repetir su generosa conducta.

La **TRADICIONAL** mascarada de gigantes, enanos y mantudos, junto con una comparsa de 25 "hablados cojuelos" recorrerán todas las calles de la capital durante los cuatro días de Fiestas Cívicas, manteniendo su espíritu pleno jolgorio.

Ellos accionarán siempre en igual forma frente a las mismas circunstancias, con la misma serena sencillez con que lo hicieran por impulso irresistible, sin necesidad de estímulo alguno; pero es interesante que los demás hombres en quienes tal vez este espíritu de servicio pronto a la acción no ha tenido aún el necesario desarrollo, vean que no obstante la época de sordido practismo que atraviesa el mundo, existe un grupo de selección viva del civismo sobre los desconcertantes materialismos de esta hora.

Los organizadores de esta fiesta a la cual la presencia de los periodistas dará más amplia significación hemos procurado que ella sea sencilla como lo es la vida de los héroes del trabajo que en ella van a ser honrados, y como lo fueron sus actos de abnegación conmovedora. Las medallas de oro que van a ser colocadas sobre esos pechos valientes, han sido costeadas por la contribución de todos los bomberos. Ninguno faltó a la colecta ya que su ausencia habría significado reniego de los hermosos postulados de **HONOR, ABNEGACION Y DISCIPLINA**, que son lema indeclinable del Bombero.

Ellos han querido sostener y dar vida con su propio sacrificio económico a la institución que es carne de su carne, y se han negado a recibir todo contingente extraño a sus filas.

En esta celebración, pues, a que cordialmente los invitamos, la emoción de los hechos no dejará campo alguno a la trivialidad de las palabras, de cuyo innecesario cuando se trata de cosas del espíritu, de asuntos del corazón.

Encareciéndoles vivamente su asistencia, somos muy atentos servidos.

CUERPO DE BOMBEROS DE COSTA RICA

Guardia Permanente,
Rafael Chacón
Primer Jefe.

Brigada de Voluntarios,
J. F. Robert
Secretario.

Nota de la Redacción: agradecemos mucho la invitación anterior, al mismo tiempo que prometemos asistir a esa fiesta.

LICITACION Madera, Arena, Grava y Piedra

PARA EL NUEVO EDIFICIO DEL BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA SE SOLICITAN COTIZACIONES DE LOS MATERIALES SIGUIENTES:

MADERA:

- 3,000 tablas de 1" x 12" x 4 vs. (Pochote de primera cepilladas por las dos caras. Se entenderá el espesor de pulgada neta).
- 700 gigantones de 4" x 4" x 4 vs. (Roble barcino, genizaro, campano, peine).
- 300 alfajías de 2" x 4" x 4 vs. (Roble barcino, o genizaro, campano, peine).
- 300 alfajías de 2" x 4" x 4 vs. (Espabel amarillo).
- 500 tablones de 1 1/2" x 12" x 4 vs. (Roble barcino).
- 500 reglas de 1" x 3" x 4 vs. (Espabel amarillo).

ARENA:

1,000 metros cúbicos.

PIEDRA:

- 250 metros cúbicos de piedra quebrada No. 3.
- 250 metros cúbicos de piedra quebrada No. 4
- 200 metros cúbicos de piedra quebrada para cimientos.

GRAVA:

800 metros cúbicos.

ESPECIFICACIONES:

1.-MADERA

- a) Se darán los precios totales de cada partida y el precio total general.
- b) Se indicará el plazo máximo de la entrega total, así como los plazos máximos de las entregas parciales, señalando en este caso, el orden en que serán entregadas las diferentes partidas.

2.-ARENA

- a) La arena será limpia, exenta de substancias perjudiciales, de grano áspero y variado en tamaños, hasta 5 m. m.
- b) Los interesados enviarán una muestra (5 galones) de la arena que se comprometerán a entregar, indicando el lugar de procedencia, y el precio por unidad (M. 3.)
- c) Se indicará en las ofertas la cantidad de metros cúbicos diarios, mínima, que será entregada.

3.-GRAVA

- a) Se entenderá por grava la compuesta por todos los granos comprendidos entre 5 m. m. y 25 m. m.
- b) Será de granos ásperos, de buena calidad de piedra original, con tolerancia de granos lisos planos del 10%. Estará exenta de impurezas, de barro, de arcilla, etc.
- c) Los interesados enviarán una muestra (5 galones) de la grava que se comprometerán a entregar, indicando el lugar de procedencia y el precio unitario por M. 3.

4.-PIEDRA QUEBRADIZA

- a) Será de buena calidad de piedra original, de forma llamada "piramidal", con tolerancia de "lajillas" (astillas) máximo del 5%.
- b) Los interesados enviarán unas muestras de las diferentes clase de piedra que se comprometerán a entregar y el precio unitario de cada clase en metros cúbicos.

5.-PIEDRA DE CIMENTOS

- a) De buena calidad, de tamaños variados entre 4" y 8", con algunas hasta de 10" de diámetro.

CONDICIONES GENERALES:

1.—Los interesados depositarán, en el Banco Internacional de Costa Rica, un cheque certificado de ₡ 500.00 (quinientos colones) como garantía de cumplimiento de la cotización tratándose de madera; de ₡ 250.00 (doscientos cincuenta colones) para la arena; y de ₡ 200.00 (doscientos colones) para las licitaciones de la grava o de la piedra. En caso de que se hiciera oferta conjunta por arena y piedra, el depósito será de ₡ 400.00 (cuatrocientos colones), y si oferta conjunta por arena, grava y piedra, de ₡ 500.00 (quinientos colones).

2.—El o los que obtengan la o las licitaciones, rendirán por medio de un contrato, una garantía, como complemento, a satisfacción del Banco.

3.—El que obtenga la adjudicación de un pedido de materiales y resultare que no puede cumplir lo ofrecido, perderá el depósito de garantía.

4.—Todos los materiales serán puestos en la obra del edificio Nuevo (frente a la Plaza de la Artillería) sin costo adicional alguno para el Banco, por fletes, acarreos, etc.

5.—Referente a arenas, grava y piedra, el Banco escogerá las de mejor calidad y entre ellas adoptará la que se ofrezca en mejores condiciones, de precio, tiempo de entrega, etc.

6.—Será motivo de cancelación del contrato la entrega reiterada de materiales diferentes e inferiores a la calidad ofrecida conforme a la muestra enviada previamente.

7.—El Banco en general, aceptará las ofertas que mejor convenga a sus intereses, tomando en cuenta calidad de material, precio, tiempo de entrega y condiciones generales; y se reserva el derecho de rechazarlas todas, si ninguna de ellas le conviniere.

8.—Las ofertas se dirigirán al "Banco Internacional, Secretaría", en sobre cerrado, y con el lema "licitación... (madera, arena, grava, piedra)" según el caso) hasta el día 7 de diciembre del presente, a las 11 de la mañana.

Nota: En lugar de Espabel Amarillo se acepta también Laurel, y en lugar de Roble Barcino, también se acepta Pilón.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA

JULIO PEÑA, Director

DEL CORREO SANGABRIELEÑO

Con motivo de algunos festejos cívicos y religiosos que tuvieron lugar en este pueblo, fuimos visitados por algunas importantes personas y entre ellos el señor cura de Aserri y don Gilberto Rojas, actual Jefe Político de este cantón.

Llegó este digno funcionario acompañado del señor Jesús Calderón, subalterno suyo en Aserri, aceptando una invitación que se le hizo con objeto de que tomara mejor nota sobre algunas necesidades locales y diera sus disposiciones al respecto. Desde el sábado 17 tuvimos la honra de cambiar con él nuestras impresiones y tener entre nosotros tan digno huésped.

Como el que Córdoba me entregó fue real, material, y económicamente en vertido en dicha construcción; habiendo salido en mi favor así: ₡ 600 colones que Córdoba se negó pagar me, ₡ 600 colones, más o menos valor de materiales que faltó a la Junta de Educación de San Antonio pagarme del mismo avalúo del cual el gobierno me abonó a nombre de la Junta ₡ 500 colones.

Mis muestras de consideración muy distinguida para el señor Director, anticipándole mis agradecimientos por esta publicación.

José R. Caravaca C.

El domingo 18 fue atentamente invitado con otros amigos a un almuerzo que tuvo lugar en casa de don Nefertali Salazar, el cual fue un acto de verdadera cordialidad.

Después de dicho almuerzo, asistí al acto público de la clausura de escuela, lugar en el que vimos a todo el vecindario reunido, manifestando su aprecio y simpatía por el Personal Docente que sirve dicho plantel. La filarmónica local, bajo la dirección de don Delfín Abarca amenizó el acto resultando éste muy lucido en medio del mayor orden y animación.

Por la tarde, un grupo de amigos efectuaron un ballico en honor al digno visitante.

El lunes 19 acompañado de algunas amigas siguió su excursión hasta La Legua, donde se les recibió con el mayor aprecio y les fue ofrecido un almuerzo en casa de don Isalás Durán. Después de saludar a los amigos de aquel lugar y visitar la Agencia Principal de Policía, inspeccioné las necesidades locales y regresé a San Gabriel, para el martes continuar su marcha otra vez a la ciudad de Aserri.

Corresponsal

PREPARE su espíritu para divertirse más en las Fiestas Cívicas de este año.

El contratista señor José Ramón Caravaca aclara y expone la sinrazón de una demanda

San José, 28 de Noviembre de 1934.
Señor Director de "La Prensa Libre".

Señor mío:

Quiero agradecerle su generosidad colacionada en esta oportunidad publicando esta avanzada cuartilla, de lo cual estoy altamente agradecido. En las columnas del Rotativo que Ud. dirige de fecha 24 de noviembre aparece una nota titulada "Segunda instancia". Ya que en ella se inserta un contrato incompleto, quiero, en honor a la verdad, hacer las aclaraciones pertinentes y referirme aunque sea brevemente a dicho asunto de la manera siguiente: le Dicho contrato se firmó entre el señor Secretario de Educación Pública, Luis Dobles Segura y Pantaleón Córdoba, en su calidad de fiador de Francisco Zúñiga, (primer contratista) a quien el Sr. Córdoba le había dado un contrato; como contrafiador, José Ramón Caravaca, con fianza de 2000 colones.

Este contrato no existe, desde que el Sr. Córdoba peleado sólo, desde que se le dio una fianza de dos mil colones, que no puede renunciar a la demanda que me exige tener dinero para gastos personales; ninguna gestión mía fue necesaria. En mayo de 1929 tenía el honor de poder la Subsecretaría y el Sr. Córdoba, con anterioridad a la demanda que con anterioridad me fue hecha por administración, se me dio un contrato, a firmar con el Sr. Córdoba, a fin de que se acordara con la propuesta de 2000 colones para dar conclusión a los planos, dicho contrato ya en San José se firmó con la partida en el renombre de Construcciones Escolares no existiendo el anterior contratista se acordó con el Sr. Córdoba, que ayudara al Gobierno en la construcción de dicha obra.

Este contrato salió con contrato de 2000 colones, más el valor de 5,000, más el valor de los edificios viejos de Escuela del lugar, que se me pagaría por mitades (como los ₡ 5,000), entre la Junta de Educación de San Antonio y el señor Córdoba. El primer engaño para mí fue, llamarme a San José sin tener el dinero suficiente para atender una contratación de trece mil colones. El segundo, cuando me tocó reclamar a Córdoba los ₡ 600 que le tocaba pagarme del avalúo de los edificios viejos, alegando que don Cleto como presidente decía que la obligación de Córdoba como fiador del anterior contratista había concluido con los ₡ 2,500, que había dado y que el Ministro de Educación arreglaría conmigo ese asunto. Cosa que me fué imposible conseguir nunca. En Mayo de 1933 fui de mandato por el Gobierno, me fui a San José con el propósito de arreglar extrajudicialmente; puesto que la falta de mi cumplimiento no provenía de mí, sino de Córdoba, según los comprobantes que obran en mi poder; el Secretario Picado se negó, y me fué imposible. En Agosto de 1933 hizo el Secretario señor Picado una jira por estos lugares pasando por dicha Escuela, la vió, recibió impresiones de los vecinos y demás, conversó conmigo en Nicoya prometiendo arreglar este asunto de acuerdo con la conversación que tuvimos, llegó a San José y nada; otro engaño. En fin, los detalles son muchos y largos de enumerar.

Lo cierto del caso es que aquí tenemos un litigio ganado por el Gobierno sin pelear y a este pobre diablo condenado injustamente a pagar los resultados, que sólo pudieron defenderse con una fianza de dos mil quinientos colones y otro tanto para gastos y abogado; para venir al fin y al cabo a sacar seiscientos o setecientos colones que hay que invertirlas en lo que aún falta que hacer en dicha Escuela. Dios y el Gobierno verán qué hacen conmigo ahora. Al hacer públicas estas manifestaciones, sostengo y afirmo, que dicha demanda carece de toda justicia, puesto que yo no se estafado ni robado al Gobierno ni un cinco; que tanto el dinero puesto por éste en mi poder,

A diez años y varios meses de presidio ha sido condenado el famoso ladrón de ganado Guevara Sandí

Dimos cuenta en días pasados de las múltiples fechorías en robos de ganado cometidas por Rosario Guevara Sandí, quien había sustraído numerosas cabezas a finqueros de todo el país.

Este proceso fue fallado esta mañana imponiéndose fuerte condenatoria, pues se le señala una condena de 10 años y varios meses de presidio.

Capturado este sujeto, se le siguió años y varios meses de presidio.

Royal Netherlands Steamship Co.
(LINEA HOLANDESA DE VAPORES)

Vapor "Simón Bolívar"

SALDRA DE LIMON PARA PUERTOS EUROPEOS LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

14 de Diciembre

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirigirse a **Compañía Ultramar**

Agentes Generales **FELIPE J. ALVARADO & Co. Sucs. S. A.**

Sub-Agentes en **LIMON** y **PUNTARENAS**

